



CONTENIDOS

- DERECHOS HUMANOS
- MEDIO AMBIENTE
- SALUD
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES
- MÁS INFORMACIÓN

AGENDA

PREVISIONES ECONÓMICAS 2021

Este evento abordará las previsiones económicas de la UE en 2021 y la comparativa con las previsiones mundiales, así como se analizarán qué políticas se necesitan para reactivar la actividad económica y sostener el crecimiento a largo plazo y cómo combinar los estímulos a corto plazo y el apoyo a las transformaciones estructurales para lograr una transición verde y digital.

Organiza: EPC

Fecha: 21.01.2021

Lugar: online.

Más información.

AUDIENCIA PÚBLICA | LAS AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES Y LOS PLANES DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Esta audiencia consistirá en una presentación de los resultados de la consulta dirigida a asociaciones de entes locales y regionales lanzada con el CMRE para evaluar el grado de participación de las ciudades y regiones en la preparación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia. También habrá una mesa redonda política de alto nivel sobre las primeras

La Comisión propone la adquisición de hasta 300 millones de dosis adicionales de la vacuna de BioNTech-Pfizer

El suministro de estas dosis será a partir del segundo trimestre de 2021



© Comisión Europea 2020

La Comisión Europea propuso el pasado 8 de enero a los Estados miembros de la UE la adquisición de **200 millones de dosis adicionales** de la vacuna contra la COVID-19, producida por **BioNTech y Pfizer**, con la **opción de compra de otros 100 millones de dosis**.

De esta manera, la Unión estaría en disposición de adquirir hasta 600 millones de dosis de esta vacuna, que ya se está utilizando en toda la Unión.

Las dosis adicionales se suministrarán **a partir del segundo trimestre de 2021**.

La UE ha adquirido una amplia cartera de vacunas basadas en distintas tecnologías. Se ha asegurado el suministro de hasta 2 300 millones de dosis de las vacunas candidatas más prometedoras para Europa y sus vecinos.

Además de la vacuna de BioNTech-Pfizer, el 6 de enero de 2021 se autorizó una segunda vacuna, producida por Moderna. Se espera la rápida autorización de otras vacunas.

Con esta cartera de vacunas, la Unión podría no solo cubrir las necesidades de toda su población, sino también suministrar vacunas a los países vecinos.

lecciones aprendidas de la implementación temprana del Fondo de Recuperación y Resiliencia.

Organiza: Comité de las Regiones

Fecha: 22.01.2021

Lugar: online

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

BOLETÍN SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

Puede consultar su publicación [aquí](#).

CONSULTA PÚBLICA | INTENSIFICAR LA AMBICIÓN CLIMÁTICA DE EUROPA PARA 2030

Esta consulta pública invita a reflexionar sobre los desafíos y oportunidades más importantes a nivel regional y local tanto para el nuevo objetivo de reducción de emisiones como para la próxima CoP26. Las contribuciones obtenidas de esta consulta se considerarán para la respuesta que está preparando el CDR a la Comunicación de la Comisión Europea: Intensificar la ambición climática de Europa para 2030: Invertir en un futuro climáticamente neutro en beneficio de nuestros ciudadanos publicada el pasado mes de octubre.

Duración: no aplica.

Plazo: 22.01.2021

Puede consultar el anuncio de la consulta [aquí](#).

CONTRATO MARCO DE ASISTENCIA A LA AUTORIDAD CONTRATANTE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL EDIFICIO SPAAK. 2021/S 006-008699.

El órgano de contratación es el Parlamento Europeo. Contrato

DERECHOS HUMANOS

Iniciativa Ciudadana Europea: la Comisión decide registrar una iniciativa de «prohibición de las prácticas de vigilancia biométrica masiva»

En caso de que la iniciativa reciba en el plazo de un año un millón de firmas de apoyo procedentes de al menos siete Estados miembros, la Comisión deberá pronunciarse en un plazo de seis meses

La Comisión Europea decidió el 7 de enero registrar una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) titulada «Iniciativa de la sociedad civil para la prohibición de las prácticas de vigilancia biométrica masiva» (*Civil society initiative for a ban on biometric mass surveillance practices*). Los organizadores de la ICE instan a la Comisión a que proponga un acto jurídico para poner fin de forma permanente a los usos indiscriminados y arbitrariamente selectivos de datos biométricos que puedan dar lugar a una vigilancia masiva o a cualquier interferencia indebida en los derechos fundamentales.

La Comisión considera que la ICE es jurídicamente admisible, puesto que reúne las condiciones necesarias y, por consiguiente, ha decidido registrarla. La Comisión no ha analizado en esta fase el fondo de la ICE.

Tras el registro de la ICE realizado el pasado 7 de enero, los organizadores podrán comenzar, en los próximos seis meses, un proceso de recogida de firmas de apoyo. En caso de que, en el plazo de un año, la ICE reciba un millón de declaraciones de apoyo procedentes de al menos siete Estados miembros, la Comisión deberá pronunciarse en un plazo de seis meses. La Comisión podrá decidir dar curso o no a la solicitud, pero en ambos casos deberá motivar su decisión.

MEDIO AMBIENTE

La Comisión lanza dos consultas sobre los objetivos de la UE para la restauración de los ecosistemas europeos y sobre la Estrategia de Biodiversidad

Las partes interesadas podrán participar hasta principios de abril en ambas consultas

La Comisión Europea lanza una consulta pública sobre el [desarrollo de objetivos de restauración de la naturaleza de la UE legalmente vinculantes](#).

Como elemento clave de la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030 y el Pacto Verde Europeo, restaurar los ecosistemas degradados de Europa ayudará a aumentar la biodiversidad, mitigar y adaptarse al cambio climático y prevenir y reducir los impactos de los desastres naturales. La Comisión presentará una propuesta de objetivos de restauración de la naturaleza de la UE para finales de 2021. Esta consulta permanecerá abierta para recibir comentarios hasta el 5 de abril.

Por otro lado, la Comisión ha lanzado otra [consulta sobre otras dos iniciativas de política de biodiversidad](#): la evaluación de la Estrategia de Biodiversidad de la UE hasta 2020 (2011-2020) y la revisión de la aplicación del Reglamento de la UE sobre Especies Exóticas Invasoras.

La Estrategia de Biodiversidad hasta 2020 estableció el marco de la política de biodiversidad de la UE para el período 2011-2020. Esta estrategia se encuentra actualmente en fase de evaluación para determinar su eficacia, eficiencia, coherencia con otras políticas, relevancia y valor añadido de la UE.

El Reglamento de la UE sobre Especies Exóticas Invasoras se adoptó en cumplimiento de la Meta 5 de la Estrategia de Biodiversidad 2020. La revisión de su aplicación proporcionará información para mejorar su implementación, así como para la evaluación de la Meta 5.

Esta consulta tiene como objetivo obtener aportaciones, evidencia y puntos de vista de las partes interesadas para informar las tres iniciativas de política de biodiversidad. Permanecerá abierta para recibir comentarios durante 12 semanas hasta el 2 de abril.

marco de servicios de asistencia a la autoridad contratante en materia de medio ambiente en el contexto de la reforma del edificio Spaak en Bruselas. El Parlamento Europeo está en la búsqueda de asistencia sistémica en todos los ámbitos relacionados con el entorno natural, social y urbano (agua, aire, carbono, recursos y materiales, residuos, clima, biodiversidad, bienestar, integración, innovación, etc.). Dicha asistencia ayudará al proyecto a ir más allá de sus ambiciones para lograr la ejemplaridad de un edificio regenerativo.

Duración: 144 meses.

Plazo: 03.03.2021

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

SALUD

La Comisión apoya a los servicios de sangre públicos para aumentar la obtención de plasma de personas convalecientes de COVID-19

Los resultados preliminares son prometedores para el tratamiento de la enfermedad del COVID-19

La Comisión Europea ha seleccionado 24 proyectos que elaborarán nuevos programas, o ampliarán los existentes, para la obtención de plasma de donantes recuperados de COVID-19. Las donaciones de plasma se utilizarán para el tratamiento de pacientes con la enfermedad. Estas subvenciones son el resultado de una invitación enviada el pasado mes de julio a todos los servicios de sangre públicos y sin ánimo de lucro de la UE y del Reino Unido para solicitar financiación para la compra de equipos para la obtención de plasma.

Esta acción se financia a través del Instrumento de Apoyo de Emergencia, por un importe total de 36 millones de euros. Los proyectos, que se llevarán a cabo en 14 Estados miembros (Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía, España y Eslovenia) y el Reino Unido, son nacionales o regionales y, en la mayoría de los casos, implicarán la distribución de fondos a un gran número de centros locales de recogida de sangre o plasma (más de 150 en total). Se recibieron solicitudes de estos 15 países y se han aceptado proyectos para su financiación en todos ellos.

El tratamiento implica la transfusión de plasma de convalecientes a pacientes enfermos para aumentar su inmunidad y su capacidad para combatir el virus. También se puede proporcionar a la industria para la purificación de anticuerpos para producir un medicamento contra el COVID-19 (inmunoglobulina).

La eficacia de ambos enfoques se está investigando en todo el mundo, incluso en proyectos de investigación de la UE financiados por Horizonte 2020. Los resultados preliminares son prometedores con evidencia de una incidencia muy baja de reacciones adversas y señales de eficacia. Próximamente se obtendrán más resultados de ensayos clínicos completos. Los resultados hasta la fecha sugieren que la transfusión temprana de donaciones con altas concentraciones de anticuerpos es más eficaz para reducir la mortalidad de los pacientes. Esto implica que se debe obtener el mayor número posible de donaciones para garantizar que se puedan proporcionar a los pacientes aquellas ricas en anticuerpos.

**Más
información**

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea:

[Comisión Europea: coronavirus](#)